

# ÁREA TÉCNICA

WATERPOLO BEACH LA PUNTA 2023

ABSOLUTO FEMENINO Y MASCULINO

25 de febrero de 2023 – La Punta, Callao



<b>I OBJETIVO</b>	Promover el polo acuático de playa en nuestro medio.
<b>II ORGANIZACIÓN</b>	El Torneo es convocado y organizado por la Federación Deportiva Peruana de Natación y controlado por la comisión de Polo Acuático de la misma en el marco del Festival Náutico organizado por la Municipalidad Distrital de La Punta y el Gobierno Regional del Callao.
<b>III CATEGORIA</b>	Absoluta Femenina y Masculina.
<b>IV FECHA</b>	Se realizará el sábado 25 de febrero a las 9:00. Se prevé que las competencias finalicen a las 15:00.
<b>V SEDE</b>	Playa Cantolao, La Punta, Callao.
<b>VI FISCALIZACIÓN</b>	El arbitraje y control estará a cargo del equipo de jueces de la CONAJAN.
<b>VII PARTICIPANTES</b>	<p>Todos los clubes afiliados a la FDPN en la disciplina de Polo Acuático e instituciones invitadas nacionales e internacionales, avaladas por su respectiva Federación/Institución.</p> <p>Equipos de hasta 7 jugadores (4 titulares y 3 suplentes) en categoría absoluta, y en Damas y Varones (2 torneos).</p> <p>ESTA PARTICIPACIÓN NO CUENTA COMO PARTICIPACION OFICIAL PARA EL COMPUTO DE HABILIDAD DE ENTIDAD ASOCIADA A LA FDPN.</p>
<b>VIII INSCRIPCIONES Y PAGOS</b>	<p><u>Inscripción Obligatoria (Hasta el lunes 20 de febrero):</u> Enviar email a <a href="mailto:inscripciones@fdpn.org">inscripciones@fdpn.org</a> indicando listado preliminar de jugadores, entrenadores y delegado.</p> <p><u>Pago de Inscripciones:</u> Asciede a S/. 100 (cien Soles y 00/100) por equipo, que debe ser abonado en la Cuenta Corriente de la FDPN: Banco BBVA – Cta. Cte. en soles N° 0011 0661 0100068 502 62 como máximo hasta el miércoles 23 de febrero del 2023. No se permitirán inscripciones sin adjuntar copia del depósito realizado.</p>
<b>IX CONGRESILLO TÉCNICO</b>	<p>Sábado 25 de febrero a las 9:00 horas en la zona de competencia. Solo podrán asistir los delegados de los equipos inscritos. El congresillo tendrá la siguiente agenda:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Presentación de fixture y sistema de competencia</li><li>2. Absolución de consultas</li></ol>
<b>X REGLAMENTACIÓN</b>	Reglamento AQUA (World Aquatics) vigente.: <a href="https://resources.fina.org/fina/document/2021/01/12/1318ccc9-cabb-4d20-8bfb-0eb731069911/27-06-2019-beach_water_polo_rules_clean-def.pdf">https://resources.fina.org/fina/document/2021/01/12/1318ccc9-cabb-4d20-8bfb-0eb731069911/27-06-2019-beach_water_polo_rules_clean-def.pdf</a>
<b>XI FIXTURE</b>	Depende de los equipos inscritos, debiendo haber tres equipos inscritos para realizar el torneo. La Comisión de Waterpolo comunicará el fixture y lo presentará en el congresillo técnico.

# ÁREA TÉCNICA

WATERPOLO BEACH LA PUNTA 2023

ABSOLUTO FEMENINO Y MASCULINO

25 de febrero de 2023 – La Punta, Callao



## XII PRESENTACIÓN

Los equipos se presentarán al llamado de la mesa de control 10 minutos antes del inicio de su juego, zona de playa.

## XIII SISTEMA DE JUEGO Y PUNTUACIÓN

El sistema de juego será de todos contra todos a una sola ronda de ser hasta cinco equipos. En caso de ser seis o más, se dividirán en dos grupos, con final directa.

El puntaje por otorgarse por partido será de la siguiente manera:

Partido ganado	02 puntos
Partido empatado	01 punto
Partido perdido y WO*	00 puntos

\* Al ganador se le dará dos puntos y un marcador favorable de cinco goles por cero. Se impondrá al equipo ausente una multa de S/. 50.00 soles que serán abonados a la cuenta de la FDPN. En caso de descalificación del evento todos los partidos jugados o no, se considerarán WO.

Se dará tolerancia de 5 minutos.

## XIV PREMIACIÓN

Se otorgará:

- Trofeo al equipo Campeón
- Medallas de simbolizando oro, plata y bronce

## XV RECLAMACIONES

Cualquier reclamación debe llevarse a cabo máximo diez minutos después del partido disputado, esta solo podrá ser presentada por el delegado acreditado en el congresillo técnico.

Se deberá realizar el depósito de S/.50 soles para su consideración; en caso el reclamo sea procedente, se devolverá el monto depositado.

El director general de la competencia y la Comisión Técnica atenderán las reclamaciones que se pudieran presentar por los delegados y las resolverán de acuerdo con las Bases, las Normas de la FDPN y la AQUA.

## XVI SANCIONES

Deben ser abonadas a la FDPN máximo a los 30 minutos luego de finalizar el partido correspondiente.

- Tarjeta amarilla: S/. 10.00 Soles.
- Tarjeta Roja: expulsión del torneo.

Lima, 14 de febrero del 2023